

Acta No.03

*Acta de la Sesión Solemne del H. Cabildo
de Gómez Palacio, Dgo., Celebrada el Día 23 de agosto de 2021.*

*En la Ciudad de Gómez Palacio, Estado de Durango, siendo las 09:18 (nueve horas con dieciocho minutos) del día 23 (veintitrés) del mes de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno), se procede a celebrar la Tercera Sesión Solemne, en su modalidad de Virtual, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 35, Fracción III y 37, cuarto párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, antes de dar inicio a los trabajos se le dá la bienvenida a los CC. Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador del Estado de Durango; Lic. Ramón Gerardo Guzmán Benavente, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia; Dip. Luis Iván Gurreola Vega, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Durango; General Brigadier D.F.M. Ernesto Joaquín Geminiano Jiménez, Comandante del Mando Espacial en la Laguna; Coronel de Caballería Óscar Fernando Lastrana Mendoza, Jefe del Estado Mayor del Mando Especial de la Laguna; Dip. Otniel García Navarro, Delegado con funciones de Presidente del Comité Estatal de Morena; terminado lo anterior, en primer término se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presente los CC. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal; Lic. Omar Enrique Pastañeda González, Síndico Municipal; María de la Luz Ponce Ponce, Primera Regidora; C. Manuel Jaquez Reyes, Segundo Regidor; Profra. María del Refugio Lugo Licerio, Tercera Regidora; Maximiliano Olvera Coreño, Cuarto Regidor; C. Ma. Elda Nevarez Flores, Quinta Regidora; Anavel Fernández Martínez, Sexta Regidora; Lic. María Aideé Lilibiana Román Vázquez, Octava Regidora; Juan Moreno Espinoza, Noveno Regidor; Estrella Morón García, Décima Regidora; Sandra Vázquez Hidalgo, Decima Primer Regidora; Juan Francisco Bueno Flores, Décimo Segundo Regidor; Hortencia Gabrán Turrubiate, Décima Tercera Regidora; C. Karla Beatriz Tello Arellano, Décima Cuarta Regidora; C. Julio Ramírez Fernández, Décimo Quinto Regidor, y Lic. Zuriel Abraham Rosas Correa, Secretario del R. Ayuntamiento, faltando el C. Francisco Bardán Ruelas, Séptimo Regidor, desahogado de esta manera el **Primer Punto**, referente al Pase de Lista de Asistencia.- En seguida en desahogo del **Segundo Punto**, el C. Secretario del R. Ayuntamiento confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos de la*

presente Sesión Solemne.- Acto seguidos, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue: **Tercer Punto:** Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día; **Cuarto Punto:** Rendir Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional; **Quinto Punto:** Entrega del Documento que contiene el estado que guarda la administración pública municipal a los C. Síndico y Regidores del H. Cabildo; **Sexto Punto:** Mensaje que la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, rinde al H. Cabildo y al pueblo de Gómez Palacio, Durango, con motivo de su segundo informe de Gobierno, conforme lo estipula el artículo 52 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango; **Séptimo Punto:** Mensaje del C. Gobernador del Estado, Dr. José Rosas Aispuro Torres, **Octavo Punto:** Clausura de la Sesión.- A continuación en desarrollo del **Tercer Punto**, referente a la propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día, el C. Secretario del R. Ayuntamiento procede al registro de la votación y al término de este es aprobada por Unanimidad.- Acto seguido en desahogo del **Cuarto Punto:** referente a Rendir Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional, el C. Secretario del R. Ayuntamiento solicita a los presentes aun así a los que nos acompañan de manera virtual en este acto, se sirvan poner de pie para entonar juntos con fervor patrio nuestro Himno Nacional.- A continuación en desahogo del **Quinto Punto**, la C. Alma Marina Vitela Rodríguez, Presidenta Municipal, por conducto del C. Omar Enrique Castañeda González, Síndico Municipal, hace entrega, al Honorable Cabildo, del Documento que contiene el Estado que Guarda la Administración Pública Municipal en el periodo comprendido del 01 de Septiembre de 2020, al mes de Agosto de 2021, por lo que el C. Secretario del R. Ayuntamiento, solicita a los presentes ponerse de pie, haciendo uso de la voz la C. Presidenta Municipal: "C. Omar Enrique Castañeda González, Síndico Municipal, con fundamento en el artículo 52 fracción V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, y el artículo 26, fracción V, del Reglamento Interior, por su conducto hago entrega al Republicano Ayuntamiento de Gómez Palacio, del Documento que contiene el primer Informe del Estado que guarda la Administración Pública Municipal, durante el periodo de Septiembre 2020 al mes de Agosto de 2021", por lo que el C. Síndico Municipal lo recibe.- A continuación en desahogo del **Sexto Punto**, la Presidenta Municipal procede a dar el informe del estado que guarda la administración pública Municipal quien menciona: "Muy buenos días a todas y a todos, agradezco y saludo con respeto al Gobernador constitucional del estado, Dr. José Rosas Aispuro Torres, al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política en el

Congreso del Estado de Durango, Diputado Iván Gurrola Vega, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, Licenciado en Derecho Ramón Gerardo Guzmán Benavente, y al General Brigadier Diplomado del Estado Mayor Presidencial, Ernesto Joaquín Geminiano Jiménez, Comandante del Mando Especial de la Laguna, saludar por supuesto y agradecer, al cabildo de Gómez Palacio, Dgo. Su presencia, su acompañamiento en estos dos años de gobierno, que han representado sin duda, unos de los mayores retos a los que ha estado sometida una administración municipal en la historia reciente, debido a la terrible pandemia que azotó al mundo entero, a la crisis económica que la misma ocasionó, y las agravantes que en las últimas semanas representaron las contingencias climatológicas. Hoy, en la entrega de la glosa al cabildo de Gómez Palacio, Dgo. A través de nuestro síndico municipal Omar Enrique Castañeda González, quiero agradecer el compromiso de cada una de las expresiones políticas aquí representadas, que es sin duda, la expresión de la propia sociedad, porque a pesar de las diferencias ideológicas, se han encontrado los caminos que nos permiten llevar programas y acciones de gobierno, que aseguren poco a poco, el estado de bienestar de nuestros ciudadanos, a quienes sin duda, debemos el honor de estar aquí y representarlos con alto compromiso y responsabilidad. Estoy convencida, que somos más los que buscamos transformar nuestra realidad, para construir una mejor sociedad, un lugar de mayores oportunidades, de prosperidad y progreso, teniendo como fin supremo, la felicidad de las personas. Les agradezco a cada una y cada uno de los integrantes de este honorable cabildo para el periodo constitucional 2019-2022, su compromiso, su acompañamiento en la construcción de una nueva historia para Gómez Palacio, reiterándoles que tienen en mí, a una presidenta municipal, comprometida con nuestro pueblo, que estará siempre dispuesta a generar los acuerdos que signifiquen la consecución de los objetivos planteados. A todas y todos, les invito a que me acompañen a partir de las 12 del medio día de hoy 23 de Agosto de 2021, a rendir el segundo informe de resultados al pueblo de Gómez Palacio, a través de las plataformas digitales a las que nos obligan los protocolos sanitarios vigentes. Muchas gracias por la gentileza de su atención." Enseguida en desahogo del **Séptimo Punto**, referente al mensaje del Gobernador Constitucional del Estado, por lo que se le concede la voz al C. Dr. José Rosas Aispuro Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Durango, haciendo uso de la voz menciona: "Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Gómez Palacio. Amigas y Amigos: Quiero reconocer el trabajo y el esfuerzo que está realizando la Presidenta Municipal de Gómez Palacio, Lic. Alma Marina Vitela Rodríguez, así como las y los Integrantes del Cabildo y todos los Funcionarios que integran la Administración Municipal que día a día,

demuestran su determinación de impulsar el desarrollo de esta región. Su empeño en mejorar los Servicios Públicos y la realización de más obras, sin duda tiene un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de Gómez Palacio. Por eso, les reiteró mi compromiso de seguir apoyando a Gómez Palacio para seguir trabajando Juntos en la solución de las demandas ciudadanas. Así lo hicimos al concluir y poner en operación el Hospital General de Gómez Palacio, dotado de la más moderna tecnología para atender, lo más importante, la salud de todos Ustedes, pero no solo eso, rehabilitamos 10 Centros de Salud y entregamos tres ambulancias para el traslado de pacientes. Y se avanza en las tareas de vacunación, siendo el municipio de Gómez Palacio, uno de los que registra mayor avance en la inmunización de su población. Hoy Durango y La Laguna están mejor. En los últimos años hemos visto un crecimiento acelerado gracias a la confianza que inspira un Gobierno coordinado, tanto con Coahuila como con los municipios de esta región, que generan un ambiente de certidumbre para la inversión con armonía laboral y seguridad. En su informe mensual la Asociación no Gubernamental "Alto al Secuestro" destaca que Durango se mantiene en el 2021 como la única entidad con Cero Secuestros. De acuerdo con la información publicada en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado se mantiene como uno de los más seguros del país, registrando durante el mes de julio una disminución en la incidencia delictiva, sobre todo, en homicidio doloso, lesiones, robo y violencia intrafamiliar. Esto es gracias, al trabajo realizado de forma coordinada por el Mando Especial y a la enorme responsabilidad de los ciudadanos que nos permiten apuntalar a esta región como uno de los nuevos polos de desarrollo del norte del país. Lo que nos ha permitido que en el mes de julio, Durango haya alcanzado la cifra histórica de 4 mil 344 nuevos empleos, cifra record para un solo mes. Y que en lo que va del año sumen 8 mil 888 nuevos empleos que se han generado. Para el cierre del año pasado -y a pesar de la pandemia- nuestro Estado se posicionó en el Segundo Lugar a nivel nacional con la mayor recuperación del ingreso familiar, según INEGI, y este año de acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal nos ubicamos en la segunda posición con mayor crecimiento económico. Gracias al compromiso de empresarios y trabajadores en Gómez Palacio se han concretado -en los últimos años- 36 proyectos de inversión, de los cuales ya están operando 25, con una inversión de 792 millones de dólares y una proyección de más de 20 mil empleos. En los siguientes meses concretaremos 15 proyectos más, para seguir dando impulso a la región. Por eso, estamos trabajando para construir la infraestructura que se necesita para seguir creciendo, como los cinco Parques Industriales -Pentalia, Laguna Industrial Park, La Encantada, Grupo AFB-, con los que hoy contamos y uno más que iniciará su

construcción. Conscientes de que La Laguna necesita mejorar su conectividad y reducir los tiempos de traslado construimos los puentes: Carlos Herrera, Altozano, El Tajito y La Aduana. Y llevamos a cabo acciones como la modernización del periférico Ejército Mexicano, la terminación del Segundo Periférico, la rehabilitación del bulevar Saldaña a Jiménez, la construcción de las vialidades Adela Ayala, Jabonoso y Esmeralda que impactan en la resolución del gran aforo vehicular de Gómez Palacio. Con una inversión cercana de 37 millones de pesos del Soprodem se está llevando a cabo la construcción de 20 obras como la reconstrucción del Bulevar Sacramento, La construcción de colector pluvial en calle Poanas, mejoramiento del cruce de ferrocarril, así como la recuperación de pavimentos, drenajes, rejillas, y luminarias en varias calles del parque industrial de Gómez Palacio. También realizamos la reconstrucción del camino de acceso al Ejido California y el ejido Arcinas. En materia educativa, duplicamos la infraestructura de la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, Ampliamos la Universidad Pedagógica y elevamos a rango de Universidad al Instituto 18 de Marzo. Y ejecutamos 247 acciones más de rehabilitación y mejoras en planteles educativos. Rescatamos plazas, modernizamos el centro de la ciudad con la remodelación de fachadas del Paseo Independencia, rehabilitando esta calle e Hidalgo. Inviertiendo en la mejora de los centros turísticos como el Parque Ecológico La Esperanza. Hoy Gómez Palacio cuenta con una Central de Abastos que está considerada como una de las más grandes y modernas del Norte del país, gracias a la ampliación que realizaron sus empresarios que refleja su confianza en el porvenir. Trabajamos en la rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura, el teatro Dolores del Río y el Museo de Arte Moderno, con una inversión total de más de siete millones; además construimos La Casa del Jubilado. ¡Y vamos por más! Continuaremos con la introducción del cableado subterráneo de 12 manzanas - algo así como 2 mil 600 metros- en el centro de nuestra ciudad de Gómez Palacio de la calle Santiago Lavín a la calle Juárez, y de Ignacio Allende a Hidalgo, la obra contempla guarniciones y banquetas. Estamos por concluir la pavimentación del camino al Ejido La Torreña, así como la reconstrucción del Bulevar conocido como el Cereso desde el entronque salida a Jiménez hasta el bulevar Pasablanca, 2.5 kilómetros. En unos días se publicará la convocatoria para la construcción del Puente Vial 5 de Mayo, que permitirá evitar que cientos de automovilistas se vean obligados a esperar hasta por 30 minutos el paso del tren. Esta obra que tendrá un costo de más de 100 millones de pesos ha sido largamente esperada por los habitantes de este municipio. Quiero anunciarles que vamos a pavimentar las calles de las colonias Las Rosas y el Pampestre, pero antes, en unos días más, iniciaremos la rehabilitación de la red de alcantarillado, como hace un año

sustituimos la red de distribución de agua, que evitará el desperdicio del agua porque estamos comprometidos con el uso eficiente del vital líquido. Desde aquí, les refrendo mi compromiso para que a través del diálogo podamos convencer a quienes piensan distinto en torno a la viabilidad del Programa Agua Saludable para La Laguna. Los habitantes de Gómez Palacio y toda la Laguna tienen el derecho de consumir agua de calidad y que se les suministre la cantidad suficiente, por ello, como lo he dije desde el principio. Apoyaré todas las acciones que emprenda el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para que esta demanda histórica de La Laguna se haga una realidad. Ningún interés por más legítimo que sea, puede estar por encima de los intereses de la mayoría de la gente, Agua Saludable, es sinónimo de vida para las siguientes generaciones. Por ello, empeno todo mi esfuerzo para la realización de este proyecto, al cual me consta se han sumado las y los Presidentes Municipales, estimada Marina sé de tu compromiso para que esta obra se realice y por supuesto también de mi amigo el Gobernador Miguel Riquelme. Porque solo con la suma de esfuerzos de los tres órdenes de Gobierno es posible cumplir con los anhelos de la gente. Desde aquí agradezco nuevamente al Presidente Andrés Manuel López Obrador su determinación de llevar a cabo este proyecto. Como parte de las acciones encaminadas a fortalecer la infraestructura en Justicia, se construyeron la Oficina para Defensores Públicos y Sala de Juicios Orales; la Unidad Especializada en Delito de Adolescentes; el reacondicionamiento para la puesta en operación del PRRUO; la Sala de Audiencias Laborales y el Centro de Conciliación Laboral. Les refrendo mi determinación de proteger a la Mujer Lagunera de cualquier tipo de violencia, por eso, estamos construyendo el nuevo Centro de Justicia para la Mujer. Conjuntamente con el municipio, en lo que va de mi Gobierno, hemos invertido casi 54 millones de pesos en acciones de carácter social con la entrega de calentadores solares, construcción de cuartos adicionales, pisos firmes, techo seguro y Microcréditos, Estufas Ecológicas, entre otras acciones. Con una inversión cercana a los 30 millones de pesos hemos beneficiado a 2 mil 700 personas con acciones de viviendas. Además de las acciones que realiza el DIF Estatal que ha apoyado con paquetes alimentarios y ha atendido a 199 mil personas con consultas a través de un PRRUO totalmente rehabilitado y brindando casi 65 mil servicios gratuitos a través de la Ruta Azul. Estos logros solo son posibles cuando trabajamos de la mano con las y los Presidentes Municipales, Gracias Marina, por tu amplia disposición para seguir avanzando juntos y responder a lo que los ciudadanos necesitan como lo demostramos en la emergencia que provocaron las lluvias del pasado 4 de agosto. Juntos hemos construido un diálogo franco, directo y abierto, con pleno respeto a la autonomía municipal, donde los que ganan son los ciudadanos. Te reitero mi respeto Marina,

porque con coordinación y colaboración, no tengo duda, avanzamos en la solución de las necesidades más sentidas, sigamos por esta ruta, porque eso es lo que le permitirá a Gómez Palacio seguir avanzando con crecimiento y desarrollo económico. Muchas Gracias."- Por último en desahogo del Octavo Punto, el Sr. Secretario procede a la Clausura de la Sesión Solemne, e informa a los presentes que con toda oportunidad se citará para la celebración de la próxima sesión ordinaria.- Se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas del día de su inicio.- Damos fé-----

A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito **LIC. ZURIEL ABRAHAM ROSAS CORREA**, Secretario del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., con fundamento en el Artículo 85, Fracción VIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, hace constar y -----

C E R T I F I C A

Que el presente documento, en (07) siete fojas útiles, corresponden al contenido del acta de sesión solemne No. 03 del Cabildo de Gómez Palacio, Durango de fecha 23 de agosto de 2021 y es copia sacada de los archivos que obran en la Secretaría del R. Ayuntamiento.

Lo que certifico para los usos y fines legales a que haya lugar en la Ciudad de Gómez Palacio, Durango, a los (15) quince días del mes de octubre de (2021) dos mil veintiuno.



ATENTAMENTE

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

ZARC/dcgt